



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2023

1. Podrán participar ciudadanos españoles mayores de edad residentes en España con un máximo de 1 fotografía por autor, original e inédita. Quedan excluidos de presentarse al concurso los miembros del jurado.
2. Las fotografías podrán ser indistintamente en color o en blanco y negro. Todas llevarán título. El formato de entrega será digital (archivo *.jpg), con las imágenes a una resolución mínima de 300 ppp. Cada imagen puede tener un tamaño máximo de 10 MB. No se aceptarán fotomontajes ni imágenes modificadas en su contenido.
3. Los participantes presentarán las fotografías a través de [formulario](#).
4. El lema del concurso en la presente edición es:
PUENTES DE CASTILLA Y LEÓN: CAMINOS SOBRE EL AIRE
5. Se valorará la calidad fotográfica.
6. El plazo de presentación de originales será del 10 al 23 de abril.
7. Todas las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Demarcación, que podrá hacer libre uso de ellas, citando siempre el nombre del autor. A tal efecto la Demarcación se reserva los derechos de exhibición, reproducción gráfica y publicación, sin fines comerciales, de las obras premiadas.
8. Se realizará una preselección de 10 fotografías por parte de un jurado compuesto por 3 miembros de Junta Rectora + selección final de fotografías ganadoras (premio + accésit) por parte de los colegiados de CICCPC Castilla y León mediante votación electrónica del 26 de abril al 5 de mayo.
9. El fallo del jurado será inapelable y se hará público coincidiendo con la celebración de Santo Domingo de la Calzada.
10. Se establece un premio de 300 euros y un accésit de 150€. El concurso podrá declararse desierto.
11. El jurado regulará, según su criterio, las incidencias que se produzcan y no estén en las bases.
12. El hecho de presentar una obra implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN